

Ilmo. Sr.:—Por haber cumplido la edad que señala el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 6 de julio último (*Gaceta* del 8),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que las clases y guardias del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Jerónimo Huertas Rodríguez y termina con Sandalio Gómez Sánchez, causen baja en el servicio activo en fin del presente mes y pasen a situación de retirados, debiendo los jefes respectivos formular las propuestas correspondientes a la Dirección General de la Deuda, Seguros y Clases Pasivas, para el señalamiento de haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

RELACIÓN QUE SE CITA

Sargentos

D. Jerónimo Huertas Rodríguez.
D. Nemesio Sánchez García.

Cabos

Venancio Carrasco Cañizares.
Luciano Hernández Velázquez.

Guardias

Pedro Rodríguez Martínez.
Justo Heras Hernández.
Juan Díaz Mora.
Valeriano Herráiz Carrizo.
José Panes Esquivia.
Bautista Martín Hornero.
Antonio Fernández Romero.
Nicasio Gavilán Serrano.
Gregorio Valdemoro Sardón.
Baltasar Montero Callejo.
Emilio Pons Ciria.
Jesús Mena Niño.
Demetrio Sellés Martínez.
Juan Gey Martínez.
Gregorio Martín Toledo.
Santiago Martínez Hernández.
Rodolfo Piedra Díaz.
Isaac Rieppérez Calzada.
Martín Caparrós Zarco.
Julián Calvo Lucas.
Angel Rodríguez Méndez.
Juan Vázquez Fuentes.
Enrique Martínez Castillo.
Francisco Marín Botia.
Jenaro Martínez Lebrato.
Eduardo Ruiz Alvarez.
Saturnino Sánchez Rodríguez.
Antonio Torres Salinas.
Miguel López Bermejo.
Gregorio Jareño López.
Cipriano Nieto Alvarez.
Clemente Villaescusa García.

Juan Pérez Cañamero.
Sebastián García Benito.
Victoriano Orgaz Pérez.
Feliciano López García.
Wenceslao Herrero Fuentes.
Rafael Yepes Moya.
Pascual O. Martín Santos.
Emilio Sanz Expósito.
Daniel Infantes Martínez.
José Fernández Lombardía.
Bonifacio Gómez Muñoz.
Sandalio Gómez Sánchez.

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 260.)

Ilmo. Sr.:—Por haber cumplido la edad que señala el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 6 de julio último (*Gaceta* del 8),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que las clases y guardias del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Rodríguez Riaño y termina con Mariano Gálvez Calvo, causen baja en el servicio activo en fin del presente mes y pasen a situación de retirados; debiendo los jefes respectivos formular las propuestas correspondientes a la Dirección general de la Deuda, Seguros y Clases Pasivas, para señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

RELACIÓN QUE SE CITA

Sargentos

D. Francisco Rodríguez Riaño.
D. Celedonio Domínguez Colmenar.
D. Juan Sastre Maganto.
D. José Montalvo Rodríguez.
D. Agustín Gómez Rodrigo.
D. Florentino Izquierdo Penco.
D. José Martínez Martínez.
D. Joaquín Gómez Torres.
D. Domingo Guerra González.
D. Marcelino Cejalbo Talavera.
D. Pablo Lucas Plaza.
D. José Mateo Fernández.
D. Eustaquio Jiménez Molina.
D. Antonio Domínguez Rodríguez.

Cabos

Cristóbal Monje González.
Salvador Carrión Morín.
Angel Duarte Sánchez.
Pantaleón Gordo García.
Juan Leal Villalvilla.

Hipólito Pecharromán Sanz.
Rafael Rodríguez Soría.
Ismael Téllez Reballo.
Jacinto Angosto Cabello.
Miguel Hierro López.
Emilio Madrigal López.
Generoso Martín García.
Valentín Cordero Hinojal

Sargentos

D. Dionisio Grande Muñoz.
D. José Capdevila Cantalejo.
D. Eusebio Mas Bastida.
D. Leonardo Ordax Gutiérrez.
D. Rafael Rodríguez Pescador.
D. Facundo Galán Ramiro.
D. Juan Agudo Rodríguez.
D. Pedro González Ferrero.
D. Antonio Ordóñez Zubialdea.
D. Buenaventura del Teso Zamorano.
D. Mateo Curieses Mediavilla.
D. Máximo Sánchez de Pablo.
D. Agapito Pérez Calvo.

Cabos

Eugenio Saguar de la Paz.
Joaquín Canet Pérez.
Santiago Chumilla Ramírez.
Juan García Ramos.
Leopoldo Jiménez Barba.
Juan Moreno Silva.

Guardias

Santos Pérez Nieto.
Mariano Sanz Clemente Pozas.
Manuel Vázquez Morejón.
Pablo Anaya Martínez.
Laurentino Encinas Martín.
José Marina Latorre.
Mariano Gálvez Calvo.

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 260.)

Ilmo. Sr.:—Por haber cumplido la edad que señala el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 6 de julio (*Gaceta* del 8),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que las clases y guardias del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Valeriano Hernández Elena y termina con Manuel Martínez Martínez, causen baja en el servicio activo en fin del presente mes y pasen a situación de retirados, debiendo los jefes respectivos formular las propuestas correspondientes a la Dirección general de la Deuda, Seguros y Clases Pasivas, para señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su